



GG 01(h)/2025

HECHO ESENCIAL

**Casa de Moneda de Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°228**

Santiago, 12 de septiembre de 2025.

MAT: Hecho Esencial, informa Inicio Huelga.

**Sra.
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago**

Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado para ello por el Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A. (la "Sociedad"), vengo en informar a usted, en carácter de Hecho Esencial que, en el marco de un proceso de negociación colectiva reglada, el Sindicato Unión de Trabajadores de la Empresa Casa de Moneda de Chile S.A., rechazó la oferta de la empresa tras la etapa de mediación, debido a lo cual la huelga se ha hecho efectiva a partir de hoy 12 de septiembre a las 00.00 horas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Carlos Tolosa Bustamante
Gerente General
Casa de Moneda de Chile S.A.**